





ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día treinta de mayo del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 (12 norte 607), Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego. Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y

Patrimonio Edificado.

Arg. Eduardo Pérez Peredo. Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y

Patrimonio Edificado.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera

Arroyo.

Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro

Histórico y Patrimonio Edificado.

Arg. Elizabeth Ramírez Ramírez. Consejera. Lic. José Adolfo Flores Fragoso. Consejero. Lic. Juan Arturo Ortega Chávez. Consejero. Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez. Consejera. Arg. Ma. Teresita Rojas Ortiz. Conseiera. Mtro. Arg. Marco Antonio Fernández Casas. Consejero.

Mtra. Arg. Verónica Lorena Orozco Consejera Suplente del Mtro. Marco Antonio Fernández

Velázquez.

Casas Conseiero.

Arg. Víctor Manuel Terán Bonilla.

Osorio.

Arg. José Luis Augusto de la Cruz Galicia Consejero Suplente / Arg. Víctor Manuel Terán Bonilla.

Mtra. Arg. Dolores Dib Álvarez. Conseiera. L.A.E José Manuel Carrasco Rojas. Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Regidor Ing. David Méndez Márquez. Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras

Públicas.

Arg. Elodia Márquez Cabrera. Comisionada de Relaciones Inter Institucionales

SGUOPDS.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena. Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Ciudadana.

Invitado. Ing. Víctor Manuel Canarios Silva. Dra. Adelaida Ortega Cambranis. Invitada. Arg. Mary Carmen Sedeño González. Invitada.







Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea. Invitada. Arq. Gonzalo Montero Peña. Asesor.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
- 2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3. Seguimiento a la propuesta de Taller a realizarse sobre el Proyecto de Repoblamiento y certificación DUIS; acordado en la sesión extraordinaria el 8 de febrero.
- 4. Seguimiento al Programa Parcial del Centro Histórico.
- 5. Seguimiento a la Conmemoración del 25 aniversario de la inscripción de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial; eventos realizados y eventos programados.
- 6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- El Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, dio la bienvenida circuló la lista de asistencia y declaró Quórum y.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Leyó y explicó la orden del día y la sometió a votación y por unanimidad quedó aprobada. Respecto al acta, comentó que falta incorporar unas observaciones y en la próxima sesión se entregará el acta para que pueda ser aprobada adecuadamente. Pasó al punto tres de la orden del día:

SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA DE TALLER A REALIZARSE SOBRE EL PROYECTO DE REPOBLAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DUIS; ACORDADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 8 DE FEBRERO.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Expuso que este tema fue llevado a la sesión de Junta de Gobierno del IMPLAN cuando éste estaba en proceso de reestructuración ya que el Mtro. Mario Iglesias fue convocado para apoyar al Ayuntamiento en otra posición. Esto llevó al Instituto al nombramiento de un nuevo coordinador y la revisión de la agenda, con tres elementos de revisión. Primero, el fortalecimiento de la capacidad de planeación del Instituto; segundo, cómo abarcar el conjunto de aspectos y herramientas de gestión, las cuales estaban tocadas por algunas dependencias del Ayuntamiento, dando una jerarquización y un orden para dar viabilidad a los proyectos generados. El tercer tema, saber cuáles son los elementos estructurales que tienen que ser fortalecidos, para dar continuidad a las actividades que el Instituto planea a largo plazo.







Todo esto, explicó, está relacionado con la certificación DUIS. El Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado abordó el tema y ha propuesto un Taller, para que este tema sea más amplio. Expuso los productos que se ofrecen como el Programa Parcial de Zona de Monumentos la cuál tiene nuevas condiciones jurídicas con la reforma de la Ley Federal sobre Zonas de Monumento y Arqueológicas, la que interesa al Instituto es la que concede al INAH la facultad para promover y acordar con el Ayuntamiento el desarrollo de los planes de manejo para zonas de monumento; es así que, el Instituto tiene la facultad para elaborar por sí mismo los planes de maneja para zonas arqueológicas. Dadas las pláticas que se han emprendido, se visualizó la posibilidad de que sea un taller de integración y no sólo para revisar el DUIS, un taller que permita conocer todos los productos, que valore las contradicciones que puedan existir y que permita sugerir el cómo adecuar cada producto para que exista una total congruencia. El objetivo sería revisar el conjunto de productos y ver qué pasos se tienen que dar para que, conforme a la legislación actual tenga una secuencia lógica que permita la alineación, que no se contrapongan, lo que genera certeza tanto a la autoridad como a particulares.

Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez. - Preguntó si ya existe una fecha propuesta.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Respondió que no la hay, se está esperando la finalización de los talleres para después programar, se tiene que aprovechar el tiempo hasta el 15 de junio para armar una nueva propuesta incluyendo la fecha.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Preguntó quien es la persona que está al frente del repoblamiento.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Argumentó que parte del proceso de re-estructuración del IMPLAN Que este mismo ejerza estas funciones de coordinación. En términos operativos este tema está en tránsito.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Opinó que el problema es que el tiempo pasa, se tiene que encontrar, en este tiempo que resta, el dejar institucionalizado todos los planes y programas del IMPLAN para que no se pierda. Aseguró que el establecer las fechas es importante pero el dar seguimiento, marcando plazos posteriores, marcando un plan estratégico general para el cumplimiento a estas propuestas.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Comentó que la intención es acompañar el esfuerzo del Gobierno Municipal, del Estado o el Gobierno Federal de una mejor manera, para que tenga toda la viabilidad. En la parte de fortalecimiento de este tema, se ha planteado que el Instituto en términos de imagen aparezca atendiendo la agenda de gobierno y también atienda la agenda de Planeación Estratégica del Municipio, fijando la visión no solo en el corto plazo sino una visión de largo plazo.

Se acordó por unanimidad que, el Consejo trabaje en esa reestructuración del proyecto (agenda y propuesta) junto con los integrantes invitados de la Sociedad Hipotecaria Federal para que forme parte del ejercicio. Pasó al punto cuatro.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO.

Lina Marcela Tenorio Reyes.- Informó que se acordó en una reunión previa con el asesor, el Arq. Gonzalo Montero la entrega para el día 30 de mayo, se pidió una cita con el Secretario, el Arq. Felipe Velázquez. Los recibe el día 31 de mayo a las 5:00 p.m., se entregarán las observaciones que se hicieron al Programa







Parcial en forma impresa y digital, incluyendo los veintiún planos que marcan los términos de referencia, se pidió que en el momento de la entrega, el municipio en un recibo se comprometa con el pago faltante para cubrir el costo de los materiales y las becas de los alumnos. Así mismo se entregará la versión abreviada que, por ley es necesaria.

Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.- Aseguró que se ha realizado un producto muy bueno, muy congruente y que va aportar mucho para el futuro del Centro Histórico , y recalcó que de las ocho universidades que participaron en un principio ya solo quedan tres: UDLA,UPAEP, BUAP y el Consejo (Ciudadano) de Centro Histórico.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Insistió en el seguimiento de estos trabajos, para que se publique y sea efectivo.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Explicó lo que la ley y la secuencia institucional dicta. Argumentó que mucho depende de la cercanía o lejanía con las autoridades.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Preguntó si se puede dentro del taller hacer la consulta.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Propuso que el taller sea corto, en una semana, que este prácticamente listo para el día quince de junio y solo comparar las diferencias que puedan existir entre productos para resolver de manera técnica, y a partir de ese producto someterlo a consulta general donde los especialistas y la ciudadanía puedan opinar. Este bosquejo de estrategias sujeto al diálogo multilateral con la Comisión de Desarrollo Urbano, con la junta de Gobierno del IMPLAN, con el coordinador. Se sometió a votación y por unanimidad se aprobó esta propuesta. Pasó al punto cinco de la orden del día.

SEGUIMIENTO A LA CONMEMORACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO DE LA INSCRIPCIÓN DE PUEBLA EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL; EVENTOS REALIZADOS Y EVENTOS PROGRAMADOS.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Informó de la presentación de la Guelaguetza del Grupo Folklórico Resplandor Azul, de Lagunas Oaxaca, dentro del marco de las actividades del 25°. Aniversario de la declaratoria de "Puebla Patrimonio de la Humanidad, llevada a cabo el pasado sábado 26 en el Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos. Agradeciendo a los Consejeros su entusiasta colaboración para llevarla a cabo y a los directivos del Museo por la disposición y facilidades dadas en el lugar.

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Lamentó la falta de Consejeros y la poca participación de la ciudadanía. Exhortó a la difusión de los eventos para generar un mayor impacto y enfatizó que esa es tarea de todos. Invitó a los integrantes de la comisión a que le hagan llegar las propuestas para los próximos eventos. En cuanto a la Presea que se pretende revivir aprobada por el Cabildo en 1986, se debe entregar el último año del ejercicio municipal, dijo que se debe dialogar con el Cabildo Municipal, la Presidencia Municipal para convenir y poder entregar ese asunto.







Profr. Juan Arturo Ortega.- Extendió la propuesta de invitar a los artistas para crear cantos, bailes, pinturas, poesía, fotografía, artesanía y premiarlos con incentivos para conmemorar el 25° aniversario del Centro Histórico como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Con base a todas las iniciativas que se comentaron, invitó a que se reúnan para construir una agenda, la cual atienda las inquietudes del Consejo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Aclaró que se usó la red social Facebook, a través de algunos Consejeros, para promocionar el evento de la Guelaguetza pero faltó promoción por parte de la Comisión de Comunicación. Respecto al Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos, comentó que la Comisión Académica formuló el tema del proyecto y los subtemas resultaron ser cinco mesas de trabajo. Dijo que la próxima semana se les va a mandar la propuesta para que den opiniones. Esta actividad forma parte de las actividades del 25 aniversario de la declaratoria de Puebla como patrimonio.

Regidor Ing. David Méndez Márquez.- Resaltó que es importante en términos de tiempo, que se integre el calendario de las actividades que estén programadas para poder establecer comunicación con las diferentes instancias que también realizan sus propias actividades y con esto haya una articulación y no se empalmen actividades. Habló acerca de la irregularidad en los anuncios de comercio en el Centro Histórico, expuso que es un momento propicio para generar dinámicas para dar pasos hacia delante. Preguntó a los Consejeros si consideran que la irregularidad sea por falta de principios de normativa o de aplicación de ésta.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Comentó que el Programa Parcial que ha presentado la Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez posee un diagnóstico muy preciso con respecto a la imagen urbana en Zona de Monumentos. Comentó que existen contradicciones entre la normatividad del COREMUN y el reglamento del INAH en materia de anuncios y el Ayuntamiento que la asume. Así mismo, comentó que un problema es que no se ha generado una tipología de anuncios.

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Recordó que en la Administración pasada existía un área de Patrimonio que contemplaba todo lo que concierne a normatividad de toda la ciudad de Puebla y se propuso regular todo lo que refiere a espectaculares y actualmente se está "medio siguiendo y medio respetando". Dijo que no se está aplicando la normatividad vigente, y en la zona de patrimonio se separa y pasa a manos de Medio Ambiente. Cuestionó quién es el responsable de medio ambiente para aplicar la normatividad. Aseguró que no hay nadie trabajando específicamente el tema de anuncios.

Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.- Comentó que el problema es de aplicación, existe normatividad en el COREMUN pero nadie la aplica

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Convocó a los consejeros en el marco del 25° aniversario de la declaración, a que se haga una acción conjunta a dejar algo más tangible de acciones o de resultados concretos. Propuso que se reforeste la zona del Zócalo que se está quedando sin árboles.

Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea.- Comentó acerca de los anuncios, y aseguró que empezando la administración hicieron un diagnóstico de todo lo que había la ciudad, terminaron ese diagnóstico y hubo







cambios dentro del personal y se empezó hacer un segundo diagnóstico y esa es la razón por la que no se ven acciones.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comentó que en la zona de los Portales no se ha trabajado correctamente. También comento que se creó una Comisión por la regidora Miriam Mozo y sería importante invitarla para que informe al Consejo de lo que se ha trabajado en dicha comisión.

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Comentó acerca de los problemas viales y congestionamiento impresionantes. En tema de imagen urbana propuso que se haga un mapeo de las áreas que son intervenidas y de las que nunca lo son, en específico, comentó el punto de los cables que son un peligro.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Acerca de los cables dijo que el tema fue tratado en CAADROC con personas de la Comisión Federal de Electricidad y comentó que se tiene que hacer un planteamiento conjunto sobre todo en tema de los cables y los problemas que causan y dijo que las personas siguen haciendo las cosas mal porque la autoridad se los permite, el ayuntamiento debe aplicar la normatividad y multar.

Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Propuso que en el próximo Consejo se da el espacio sobre acciones específicas y todas las leyes que rigen a la zona monumental y la aplica y argumentó diciendo que el problema está en la aplicación. Sugirió que para que existan acciones concretas se entable diálogo con Gerardo Vargas quién tiene un presupuesto específico federal para espacios públicos.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Comentó acerca de la estructura en Analco y reflexionó diciendo que difícilmente se puede exigir a los ciudadanos que cumplan con la ley si la propia autoridad no lo hace. Afirmó que el Consejo está en la mejor disposición, este abrió una convocatoria en el trienio anterior para emitir recomendaciones respecto a la reforma relacionada con los anuncios.

Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.- Comentó acerca de las pinturas murales en zona de monumentos del Boulevard. 5 de mayo, la falta de criterio para evaluar las pinturas, la contaminación visual que producen y el COREMUN prohíbe éste acto.

Regidor Ing. David Méndez Márquez.- Apuntó que el poner sobre la mesa el tema de los anuncios tiene que ver con la conmemoración del 25° aniversario, señaló que lejos de hacer actividades, se necesita buscar aspectos concretos dirigidos al Centro Histórico, involucrando a los diferentes actores de la ciudad. Propuso una reunión para analizar, articular y generar dinámicas en concreto el tema de los anuncios aprovechando la coyuntura con la celebración.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Sometió a votación la propuesta del Reg. David Méndez Márquez y por unanimidad quedó aprobado. Y pasó al punto seis de la orden del día.







ASUNTOS GENERALES.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Preguntó si pudieran mandar la agenda por parte del Consejo enriquecida con los elementos tratados en los últimos meses, acerca de el informe que el Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública solicita. Y por unanimidad quedó aprobado.

Informó que el día viernes 1° el Ing. Víctor Canarios será el conductor del Programa de radio "Retos" de 10:00 am a 11:00 am del Consejo Ciudadano del Centro Histórico, ya que el Secretario de la Comisión y él mismo tienen actividades.

Así mismo, informó la incorporación al Consejo, por parte de la Asociación Mexicana del Profesionales Inmobiliarios, el Lic. José Manuel Carrasco Rojas, presidente de la Asociación y el suplente es el Arq. Gerardo Arenas Xicoténcatl. De igual forma informó de los cambios de representación en el Tecnológico de Monterrey, su anterior representante era el Arq. José Luis Peñaloza y el suplente Alejandro Pérez, Arq. Luis Rogelio Sánchez Velázquez quién es el titular y el Arq. José Luis Burke Roco. Recordó que está pendiente la formalización de invitaciones como la solicitud de la Asociación de Patrimonio de Bienes Culturales y Ambientales del Municipio de Puebla para ser parte del Consejo. Ya se formalizó la invitación de la Academia de Arquitectos encabezada por el Dr. Valverde en Puebla.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Acerca de la rendición de cuentas por parte de todas las comisiones acordado la sesión anterior y al apoyo que se necesita dar a la Comisión de Difusión restructurándola para que tenga mayor difusión y mayor impacto.

Lic. José Adolfo Flores Fragoso.- Comentó que ha faltado coordinación ya que se han enviado muchas invitaciones generales pero pocas específicas. Propuso que para la siguiente sesión, dentro de la orden del día exista un espacio para reportar los logros que se han tenido y se están teniendo. Y dijo que dará un correo que él va a ser llegar para informar cómo restructurar y dar una mejor difusión.

Mtra. Arq. Dolores Dib Álvarez.- Reiteró que apoya al Regidor en cuestión de los anuncios para trabajar en ese tema.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Agradeció a todos su participación y dio por finalizada la sesión.

ACUERDOS.

- 1. Solicitud de integración de una agenda que sea un solo programa a la brevedad posible.
- 2. Dar apertura a acciones concretas y no sólo eventos que el Consejo desarrolle.
- 3. Revisar el tema de los anuncios dentro de la zona de monumentos y qué acciones realizar al respecto.
- 4. Dar respuesta al Secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública, mandando la agenda enriquecida con los elementos tratados en las sesiones, para el desarrollo del informe que se solicita.